

Dictamen Jurídico

Quien suscribe, Licdo. Wilkin Castillo Fortuna, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 110-0002964-2, en mi calidad de Director Jurídico del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), tengo a bien manifestar lo siguiente:

Vista: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Visto: El Términos de Referencias del proceso Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0006 "Adquisición e instalación de Señalización Verticales para los proyectos "Entornos Escolares Seguros" (Elías Piña) y "Plan de Movilidad Urbana Sostenible de San Cristóbal, conforme a la comunicación DCC-INT- 024-2022, de fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Licdo. Fausto M. Morel Jansen, Encargado División de Compras y Contrataciones.

Único: Manifiesto mi total conformidad con el contenido de los Términos de Referencias para Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0006 "Adquisición e instalación de Señalización Verticales para los proyectos "Entornos Escolares Seguros" (Elías Piña) y "Plan de Movilidad Urbana Sostenible de San Cristóbal", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, así como también su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los

veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Licdo. Wilkin Castillo Fortuna

Director Jurídico